

## Reporte de Lectura

Tema:	<b>La actividad financiera del estado</b>
-------	---

<b>Ficha de la fuente de información.</b>	
No.	<i>Fuente original (hipertexto o base de datos). Google</i>
Palabras claves. Impuesto Tributo	
<b>Referencia APA.</b>	
Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2025). ¿Qué entiende por tributo? En ¿Quiénes somos?. SUNAT. Recuperado de <a href="https://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/sistematributario_entiende.html#:~:text=Es%20una%20prestaci%C3%B3n%20de%20dinero,de%20sus%20fines%20(1)çç">https://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/sistematributario_entiende.html#:~:text=Es%20una%20prestaci%C3%B3n%20de%20dinero,de%20sus%20fines%20(1)çç</a>	
UNIR México. (2025). ¿Qué son los impuestos? Derecho. Recuperado de <a href="https://mexico.unir.net/noticias/derecho/que-son-los-impuestos/">https://mexico.unir.net/noticias/derecho/que-son-los-impuestos/</a>	
<b>RESUMEN (si la información es tomada de un artículo)</b>	

## Reporte de Lectura

**Impuesto: De acuerdo con Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (s.f):** Los impuestos son tributos obligatorios que el Estado cobra a personas y empresas para generar ingresos destinados a financiar servicios y bienestar social, como educación, salud, seguridad y transporte. Su pago está regulado por leyes que fijan plazos y montos, por lo que es clave cumplir para evitar sanciones.

**Tributo De acuerdo con UNIR México. (s.f):** Definición general: Es una prestación de dinero exigida por el Estado para cubrir sus gastos, basada en la capacidad contributiva y conforme a la ley.

Tributo (según el Código Tributario): comprende impuestos, contribuciones y tasas.

Impuesto: tributo cuyo pago no genera contraprestación directa para el contribuyente (ej. Impuesto a la Renta).

Contribución: tributo generado por beneficios de obras públicas o actividades estatales (ej. Contribución al SENCICO).

Tasa: tributo por la prestación de un servicio público específico al contribuyente (ej. derechos arancelarios de Registros Públicos).

Vigencia: la ley determina qué tributos administra el Gobierno Central, los Gobiernos Locales y otras entidades para fines específicos.

## Reporte de Lectura

Texto (literal con número de página)

### Prontuario

*Parafraseo del texto seleccionado.*

**Impuesto:** Los impuestos son aportes obligatorios que el Estado exige a las personas y a las empresas para obtener ingresos que financien servicios y mejoras para la sociedad, como educación, salud, seguridad y transporte.

**Tributo:** En general, es un pago de dinero que pide el Estado para cubrir sus gastos, y se calcula según lo que puedes aportar, todo dentro de la ley.

## **Reporte de Lectura**

